

# EL ARCHIVO

REVISTA LITERARIA SEMANAL.

Precio de suscripcion: 8 pesetas al año.

En combinacion con *El Fomento de la Marina* 12 pesetas.

DIRECTOR:

Dr. D. Roque Chabas

Presbítero.

La correspondencia literaria al Director, calle Mayor, núm. 4. La demás al Admor. D. José Jorro, calle de Bonaire.

## SUMARIO.

*Origenes de Gandia, el anverso*, por D. R. Chabás.—*Miscelánea*.—*Seccion de documentos*.

### ORIGENES DE GANDÍA.

#### EL ANVERSO.

Hemos esperado de propósito á que estuvieran publicados algunos documentos de Gandía, del tiempo de la reconquista, para poder, con más copia de datos, dar á conocer todo nuestro pensamiento. Los cronistas del reino recogieron muchos datos sobre nuestra historia; pero si bien se examinan sus trabajos, no hay uno bien redondeado y completo. El mérito que tienen, consiste en el cúmulo de noticias que nos dan, pero el estudio y crítica de éstas está por hacer.

El Sr. Arias ha recogido todos los datos, que esparcidos estaban entre los cronistas. La deducción final, que ha sacado, es la única lógica que podía sacarse. La historia de Gandía, es verdad, empieza con la reconquista, pero falta saber si su fundacion fué anterior. Res-

pecto á esto, creemos que solo hemos visto la medalla por el reverso: el busto aún está por ver. Justamente esto es lo que intentamos poner á la vista, y para ello hemos buscado y rebuscado en un centro de riqueza incomparable para la historia de nuestro reino, el Archivo General de la Corona de Aragon, en Barcelona, cuyos registros no los citan los cronistas, pues apenas Diago mencionálos en sus *Anales*, y siempre es refieren á los del Archivo de Valencia, que no empiezan hasta el siglo XV. y si son anteriores, solo son copias de aquellos.

Antes de entrar en materia, bueno será advertir, que no buscamos un dato de precision matemática sobre la fundacion de Gandia, ni cuestionamos si estuvo un poco más á la derecha ó á la izquierda, hácia el mar ó hácia el monte. Lo que creo puede demostrarse es que *en el sitio que hoy ocupa Gandia, poco más ó menos, habia una poblacion, que era como el centro agricola, cuando menos, de la Conca de Zafor*, y que esta poblacion, si bien no tiene historia hasta despues de la reconquista, *ya existia antes*, durante

la dominación arábiga y acaso en la de los romanos. Empezemos, siguiendo el orden cronológico.

## I

Cuando los griegos se establecieron en nuestras costas para explotar á los españoles, no las poblaron, pues ya lo estaban por los celtíberos, raza muy numerosa. Eran los primitivos españoles ganaderos y agricultores, y trabajaban en el hierro y demás metales. Esto justamente despertó la codicia de los griegos, y apesar de ser llamados *bárbaros* por éstos, tenían su literatura, pues conocemos su alfabeto particular y nos quedan inscripciones y monedas con los caracteres propios de aquellas razas. La formación del suelo de la huerta de Gandía no es moderna: su fondo magnífico: sus aguas abundantes, su fertilidad suma; en todo el reino de Valencia no hay campo semejante. Si algo cultivaron los primitivos españoles debemos creer que fué esta region, y como no vivían nómadas, como los salvajes, su asiento le tomarían naturalmente en el centro de la comarca.

Los romanos estendieron, despues del período de las guerras, las artes de la paz. Era preciso, indispensable, que pusieran los ojos en esta comarca y que estuviera, por consiguiente, habitada en su tiempo. Los restos litológicos, que ha respetado la acción del tiempo, lo prueban magníficamente. En varios pueblos de la huerta de Gandía se encuentran lápidas, la mayor parte sepulcrales, ¡lástima que ninguna sea geográfica!, lo que no es de extrañar, pues estas son escasas, y en el reino de Valencia apenas encontraremos cuatro ó seis

poblaciones de aquella época, cuya situación esté bien comprobada. La mayor parte de los nombres que citan los antiguos geógrafos, nos son desconocidos: la vaguedad de sus indicaciones no nos permite reconocerlos.

Hay que reconocer, que lo que más importancia ha dado á los pueblos y más resonancia les ha concedido en la antigüedad, es su posición militar. Pero de aquí no se deduce, que no hubiera poblaciones en las llanuras, sino el que las que había eran abiertas y no ofrecían obstáculo al enemigo. Estas serían seguramente aquellas de las cuales dice Estrabón que no cita los nombres, porque no era fácil á los griegos y romanos el pronunciarlos.

Hay una inscripción en Gandía, en la casa capitular, cuya lectura ha promovido disquisiciones tan diversas, que creemos digno de que se enteren nuestros lectores de ella y tenemos hecho el propósito de consultar á insignes arqueólogos y epigrafistas que nos esclarezcan las dudas promovidas. Para ello necesitamos un calco perfecto y rogamos desde aquí á la primera autoridad de Gandía nos lo proporcione, pues acaso sea más notable de lo que se ha creído hasta ahora. Hübner la trae así con el número 3605.

VOCONIA PANCAR  
PE PROCVLI ET CLY  
MENIS LIB An LX  
H S E

El sábio Hübner no la ha visto, pero cita á Lumières, Masdeu, Diago, etc. Si la hubiera visto no la pusiera, de seguro, como queda transcrita y no diría de nuestro cronista Diago, *qui de pace in-*

*ter Vitellium et Vespasianum facta cogitavit ineptissime.* No era tan absurdo pensar en una *paz Voconia*, estando como está consignado este nombre en ella, pues copiada por mí dice así:

VOCONIA. PAX  
CARPI PROCVLI  
ET. CLEMENTIS  
ET. BANINI I. H. P.

La última letra de Baninii tiene una forma especial y la última P no podemos asegurar si es R. (1) Sobre ésta y otra inscripción romana de Gandía hablaremos exprofeso en otra ocasión, pues nuestro objeto ahora no es describir estas lápidas, sino consignar su existencia en este sitio, que es lo que hace al caso.

(Se continuará.)

## MISCELANEA.

### *Efemérides dianenses de la semana:*

Día 30.—1738. Publicanse unas ordenanzas para este término.

Día 31.—1734. Votase por el Ayuntamiento la fiesta de San Teodoro, que hasta nuestros días se ha celebrado.

Día 1. Enero—1668. Es robado el archivo parroquial.

1855. Enciendese por primera vez el faro del cabo de San Antonio.

Día 2.—1604. Día fijado por Felipe III para celebrar córtés en Denia.

Día 3.—1154. Muere en Denia, después de haber enseñado jurisprudencia en ella, el célebre letrado Abdalla-ben-Joseph.

(1) El P. Diago en sus *Anales* fol. 147, col. 3. la trae en esta forma.

Día 4.—1580. El Beato Juan de Ribera, Patriarca de Antioquia y Arzobispo de Valencia, visita segunda vez á Denia.

Día 5.—1751. Muere en Lisboa nuestro compatriota D. Felipe Antonio Gavilá, matemático insigne.



Como muestra de la protección dispensada en la actualidad á los estudios históricos y literarios en Francia, basta extractar á la ligera el anuncio de los concursos, hecho en la sesión pública que anualmente celebra el día 19 de Noviembre la Academia de inscripciones y bellas letras de Paris.

Además de los varios premios ofrecidos este año por la Academia, de dos mil francos cada uno, á la mejor obra en que se estudien algunos puntos concretos de la historia de Francia, antigüedades latinas, griegas y orientales, se mencionan otros de legados ó fundaciones particulares en los cuales sobresalén los siguientes:

*Premio Gobert.* El Baron de este nombre legó á la Academia la mitad del capital que dejó á su muerte (y no era pequeño) para que las nueve décimas de la renta se diesen todos los años al autor de la obra más sábia sobre la Historia de Francia, y la décima restante al de la que le siguiese en mérito, añadiendo, que los autores de las premiadas recibieran anualmente la misma cantidad, hasta que se presenten otras mejores que vengán á reemplazarlas.

*Premios Bordin.* El notario de este nombre, queriendo contribuir al progreso de las artes, letras y ciencias, fundó por testamento algunos premios

anuales. Se anuncian varios para el año 1887 que se darán á las mejores obras que traten 1.º de las formas vulgares de los nombres de santos en lengua de *oc* y de *oui*. 2.º Exámen crítico de la Geografía de Estrabón. 3.º Estudio de la lengua berberisca. 4.º Del arte etrusco, etc. El valor de cada premio es de 3000 francos.

*Premio Luis Tould.* Este distinguido aficionado á las artes de la antigüedad se propuso llamar la atención de los sábios, para que investiguen y esclarezcan la historia en sus tiempos más remotos y asuntos menos conocidos. Se ofrecen 4000 duros al autor de una Historia de la escultura, arquitectura, pintura, grabado, etc., en los pueblos de la antigüedad hasta el siglo de Pericles.

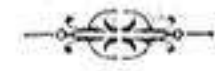
*Premio Brunet.* Cada tres años se ofrecen 3000 francos al autor del mejor tratado de Bibliografía que se presente. Se indica para el año 1887 el siguiente tema: Estudio crítico de los datos bibliográficos del catálogo arábigo llamado Fihrist, referentes á las traducciones que del griego hicieron los árabes.

*Premio Estanislao Julian.* Legó á dicha corporacion una renta de 1500 francos para que se dé al autor de la mejor obra que trate de la China.

*Fundacion Garnier.* Este señor legó hace tres años la cantidad de 80.000 duros para que de su renta se pagaran los gastos de viages científicos, que han de emprender uno ó más franceses que la Academia designe, al Africa central ó á las regiones septentrionales del Asia.

Omitimos otros muchos premios por

no alargar demasiadamente la lista.



Hemos recibido dos tomitos de poesías del Sr. Baron de Mayals, D. Alejandro Harmsen, cuyo título es: "*Cien composiciones en verso.*" Agradecemos el obsequio, y aunque incompetentes para juzgar de su mérito, no dejaremos de indicar, que nos ha deleitado su lectura, y creyendo complacer á nuestros suscritores daremos á conocer, como muestra, uno de sus romances: "La confesion del Rey D. Jaime," basado en un pasage de su crónica. Y justamente cuando escribimos estas líneas nos trae el correo un regalo de nuestro querido amigo el reputado literato mallorquin, D. Mariano Aguiló, gefe de la Biblioteca provincial de Barcelona, quien ha editado el *Libre dels feyts esdeuenguts en la uida del molt alt Senyor Rey En Jacme lo conqueridor*. La correccion, los tipos, hasta el papel forman una edicion de *amateur*. La primera edicion de 1557 es ya rara; hacía falta este monumento de la gloria del gran conquistador de Mallorca, Valencia y Murcia.

## LA CONFESION DEL REY D. JAIME.

### I.

Corridos van trece lustros  
si las crónicas no yerran,  
del siglo que entre cristianos  
décimo tercio se cuenta,  
y la ciudad, prez del Táder,  
la venerable Orihuela,  
cual nunca activa sacude  
su envejecida indolencia.

Al son de añafil morisco  
responde el de las trompetas,

llenando plazas y calles  
con sus llamadas guerreras.

Poca es la tropa reunida,  
mucho más la que se espera;  
que en tratándose de infieles  
y de talarles la tierra,  
desde el prócer al pechero  
parte toman en la empresa,  
y no hay noble que no ansie  
en ella honrar su señera;  
mucho más, cuando es Don Jaime  
quien á la lucha los lleva,  
en cuyo pecho el indómito  
valor del leon alienta.

Y eso que en aquel instante,  
según dicen malas lenguas,  
aquel leon se adormece  
y aquel esfuerzo se enerva.

## II

Del gótico antiguo templo  
en la nave solitaria,  
que alumbra la luz dudosa  
de una mortecina lámpara,

dos hombres entre las sombras  
se oyen hablar en voz baja,  
cuyo murmullo retumba  
por las bóvedas sagradas.

Varón insigne el primero  
por sus virtudes preclaras,  
doquier Fray Arnao *el santo*  
le pregona ya la fama;  
el que está á sus piés de hinojos  
es de Aragón el monarca,  
que cual siempre, se confiesa  
antes de entrar en batalla.

—Padre, dice, el sacrificio  
que me exijís, no lo manda  
ni pudiera Dios mandarle,  
que ese amor puso en mi alma.

—No importa: adúltera siempre

es esa pasión nefanda:

Dios la condena, y no puedo  
yo en su nombre sancionarla.

—Si amar no puedo á Violante,  
no la vereis despreciada:  
ella comparte mi sío  
si no comparte mi alma,

y en tanto que yo existiere  
cual Reina veréisla honrada;  
de nuevo, Padre, lo juro  
ante la Cruz sacrosanta.

—No es bastante: en vano, en vano  
os engañais con palabras:  
rey Don Jaime, la conciencia  
con la fuerza no se acalla.

Cortad el vínculo impuro  
que á esa infeliz os enlaza:  
la absolucion que ora os niego  
solo á tal precio se alcanza.

—Fraile, fraile,—el rey prorrumpe  
á impulsos de sorda rábia,  
—ved que aunque se halla de hinojos  
es vuestro rey quien os habla;  
ved que mi paciencia es poca  
¡y ay de vos, si al fin me falta!—

A estas palabras el monje  
alza al cielo la mirada,  
que más que la sombra oscura  
enturbian quizás sus lágrimas,  
y con acento inspirado  
prorrumpe en estas palabras:

—Si rey el Señor os hizo,  
pensad que es pesada carga  
la corona, á quien no sabe  
con fortaleza llevarla:  
para hacer cumplir sus leyes  
Él os dió misión tan alta.

En cuanto á mí, soy vasallo;  
haced de mí lo que os plazca;  
antes que ser monje indigno,  
tendré de mártir la palma!

## IV.

De regreso ya en la villa  
tras de brillante jornada,  
al frente de sus guerreros  
el Rey Don Jaime cabalga.

Su faz varonil y noble  
se encuentra trasfigurada,  
como si un mar la inundase  
de resplandores del alma.

Y no es tan solo el contento  
por la victoria lograda  
lo que en sus ojos refleja  
y lo que el pecho le ensancha;

otro placer es más puro  
el que su espíritu embarga;  
es, que á vencer le ha ayudado  
Dios, en más ruda batalla.

En tanto, á los vencedores  
entre vítores y palmas,  
recibe con entusiasmo  
la ciudad alborozada;  
y suenan los atabales  
y las moriscas dulzainas,  
y el suelo alfombra de flores  
y al Rey Orihuela aclama.

—  
Al llegar al templo augusto  
Don Jaime allí descabalga,  
y en él entra con su córte  
á rendir accion de gracias.

Mas ya este deber cumplido  
que cumplir otro le falta:  
y al confesor, fray Arnao,  
ante su presencia llama,

y en medio de los guerreros  
que en torno atónitos callan,  
al varón esclarecido  
en llanto bañado abraza.

—Hidalgos, dice, el insigne  
valor que al guerrero ensalza  
no se halla, por Dios, tan solo  
bajo la cota de malla;

hay otro valor más noble,  
hay entereza más alta;  
¡la del corazon que late  
bajo este sayal de lana!

Y su confesion entera  
el rey humilde relata,  
y al santo que á Dios bendice,  
una y otra vez abraza.

—Padre, prosigue, si ciego  
pude ofenderos, ¡malhaya  
la lengua que en su soberbia  
blasfemó con la amenaza!

Y pues á Dios Señor plugo  
que el fácil triunfo alcanzara,  
yo un sacrificio le traigo  
como digna accion de gracias.

Padre, de hoy más, quedan rotos  
los lazos que al mal me ataban:—  
y volviéndose á los nobles  
que so las rudas corazas

sienten palpar sus pechos  
y en los ojos sienten lágrimas,

—Señores, dice, á caballo,  
y á terminar la jornada

de Alcaráz en el castillo,  
dó la reina nos aguarda.

Adios, Padre: el Cielo os premie  
por merced tan señalada!—

El santo extiende las manos  
y bendiciéndole exclama:

—Hijo, Dios tiene en el cielo  
amor, para quien le ama,  
consuelo, para el que sufre,  
para el sacrificio, palmas!

—  
¡Levanta la augusta frente  
por tres veees coronada,  
que otra corona más bella,  
gran Rey, es la que te aguarda!

¡Ciñela á tus regias sienes,  
que bien supiste ganarla;  
porque el vencerse á si mismo  
es la victoria más alta!

## SECCION DE DOCUMENTOS.

D. JUAN I. EN VALENCIA Á 1 DE ENERO DE 1394.—*Sobre la Concepcion de la sacratissima Virgen Maria.*—Del Aureum opus regalium privilegiorum civitatis et regni Valentie, fól. CLVI. r. núm. XI.

De conceptione sacratissime virginis Marie.

Nos Joannes dei gratia rex aragonum Valentie etc. Quid mirantur religiosi quidam (ne dicemus quamquam verius curiosi superstitiosique homines) singularem virginem matrem dei benedictam mariam fuisse conceptam sine originali peccato. Dum joannem babbistam materno in vtero sanctificatum ab illo sancto sanctorum (qui a summo celo et trono eterne ac indiuidue trinitatis egrediens se in eiusdem virginis alma viscera clausit inefabili misterio factus homo) non dubitant. Quid quesumus pater omnium et creator celi et terre dignum honori diuino in principio sui operis cum nature humane secreta conderet reseruauerit in matre: qui ante partum in partu et post partum virgo inuiolata permansit. Nonne igitur de nihilo cuncta fecit: proprie genitrici et virgini semper in conceptione in natiuitate, in vita, in moribus, et demum in omnibus custodiuit singularia et perfecta priuilegia sanctitatis. Quid rursus de tante virginis gloriosa conceptione ambigitur: de qua nisi magna et mirabilia magna, fides catholica certitudo miranda non recipit. Non-

De la Concepcion de la Sacratísima Virgen María.

Nos Juan por la gracia de Dios Rey de Aragon, Valencia, etc. ¡A qué se admiran algunos religiosos (por no decir, aunque con más verdad, hombres curiosos y supersticiosos) de que la Virgen singular, Madre de Dios, la bendita María fuese concebida sin pecado original, cuando no dudan que Juan Bautista fué santificado en el vientre de su santísima madre por aquel Santo de los Santos, que saliendo desde lo más alto del sumo cielo y del trono de la Eterna é Individua Trinidad, se encerró en las purísimas entrañas de esta misma Virgen, hecho hombre por misterio inefable! En el principio de su obra, cuando el padre de todas las cosas y creador del cielo y de la tierra establecía lo más recóndito de la naturaleza humana (*del hijo de Dios*) ¿qué otra cosa, preguntamos, más digna del honor divino guardaría para su madre, la que antes del parto, en el parto y despues del parto, permaneció inviolada? ¿No hizo de la nada todas las cosas? Justamente, pues, guardó singulares y perfectos priuilegios de Santidad á su Madre y siempre Virgen, en su Concepcion, en su nacimiento, en su vida, en sus costumbres, y en fin, en todo. ¿A qué, pues, preguntamos de nuevo, se duda de tan gloriosa Concepcion de la esclarecida Virgen, sobre la cual la fé católica, que es

ne singulis in xpo credentibus longe prestancior admirandi materia quoque fuit creatura creatorem producere: Et virgo sine tactu pudoris effici mater dei. Quid inquam humane mentes ad laudes ipsius virginis gloriose sufficiunt: quam diuina magestas disposuit illibata gaudia mature (f. matris) habentem cum virginitatis honore ab inferis et supernis sanctorum exercitibus in eternum velut eorum dominam et reginam attolli. Deffuit ergo tam excellentissime virgini in conceptu almifici sui corporis aliquid puritatis vel glorie ob pretensum originale peccatum: quam missus ad eam celestis nuncius pacis angelus salutando *Aue maria gracia plena dominus tecum, benedieta tu in mulieribus* predicauit. Quippe ta ceant vociferatores inutiles: disputatores stolidi erubescant de tam preclara immaculata et pura conceptione virginis violenta producere argumenta. Decuit enim vt ea puritate niteret: qua sub deo nequit maior intelligi. Decuit et profecto perfectam et perfectissimam, purissimam, et decoram semper extitisse et esse in omnibus que omnium genuit conditorem et patrem. Queque ab initio et ante secula decreto eterno in consilio diuine magestatis electa fuit: et preelecta gestare quem totus orbis nec ipsa inmensa magnitudo celorum capere non sufficit.

muy cierta, no admite sino cosas grandes y maravillosas? ¿Acaso no fué tambien motivo mucho mayor de admiracion para los fieles de Cristo el que la Criatura engendrara al Creador? ¿Y que una vírgen fuese hecha madre de Dios sin menoscabo de su pudor? ¿Qué humanos entendimientos, diré, bastan á alabar á esta Vírgen gloriosa, la cual quiso la divina Magestad, que reuniendo los puros goces de la maternidad con el honor de la virginidad, fuese aclamada eternamente como señora suya y reina por la multitud de los santos del cielo y de la tierra? ¿Faltó, pues, á tan excelente Vírgen, en la Concepcion de su cuerpo Santo, algo de pureza ó de gracia á causa del pretendido original pecado? ¿A quella á quien el celeste mensajero de la paz, el ángel enviado á ella, celebró saludándola "Ave María, llena de gracia, el Señor el contigo, bendita tú entre las mujeres?" Callen, pues, esos vociferadores indigestos; avergüencense esos nécios disputadores de aducir forzados argumentos contra tan preclara, immaculada y pura Concepcion de la Vírgen. Convino que ella resplandeciese con tal pureza, que no pudiese concebirse mayor, despues de la Dios. Y convino ciertamente, que fuese siempre, y sea, no solo perfecta sino perfectísima, purísima y hermosa en todo, la que engendró al Creador y al Padre de todas las cosas, y la cual desde el principio y antes de los siglos, fué por eterno decreto elegida y predestinada en el consejo de la Magestad divina, para llevar en su seno á aquel á quien todo el mundo, ni la inmensa magnitud de los cielos bastan á conocer.

(Se concluirá.)